

ESNE

Centro adscrito a
**Universidad
Camilo José Cela**

Planificación de la Docencia Universitaria
Máster Universitario Oficial en Diseño de interiores

Guía Docente

Curso Académico 2022/2023

Prácticas Externas

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Máster Universitario Oficial en
Diseño de interiores

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria/Prácticas externas

Denominación de la Asignatura

Prácticas Externas

Créditos ECTS

6

Código

3782

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Semestre

Segundo

Profesor

Rocío Sancho

Lengua vehicular

Español

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Rocío Sancho

Datos de Contacto

rocio.sancho@esne.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el profesor a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Título universitario oficial

Aconsejables

- Licenciados o Graduados en Diseño, de cualquier especialidad: diseño de interiores y decoración, diseño gráfico (*), diseño de producto, diseño de moda (*).
- Ingenierías
- Arquitectura
- Graduados en Edificación
- Licenciados o Graduados en Bellas Artes (*)
- Licenciados o Graduados en Comunicación (*)
- Otros licenciados o graduados en titulaciones de las ramas de ciencias sociales o artes y humanidades. (*)

(*) Los candidatos que procedan de estas titulaciones deberán cursar obligatoriamente el **Complemento Formativo**, “Fundamentos de la planimetría”, con el fin de obtener los conocimientos mínimos y básicos para el correcto aprovechamiento del programa.

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Arte y Humanidades

Descripción de la asignatura

En las “Prácticas Externas” se desarrollarán las habilidades personales, la gestión de las emociones, la planificación de proyectos dentro de un equipo multidisciplinar y establecer juicios con autonomía, desarrollando habilidades de comunicación.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias básicas

CB06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG01. Integrar las necesidades del cliente, teniendo en cuenta las características del espacio, en la realización de un proyecto de interiores.

CG03. Definir la materialidad de un proyecto de diseño de interiores adecuado a las necesidades del espacio.

CG04. Utilizar herramientas tecnológicas avanzadas de representación gráfica en los proyectos de diseño de interiores.

CG05. Aplicar técnicas de gestión y marketing en la comunicación de los proyectos de diseño de interiores.

Competencias transversales

CT01. Defender con claridad de forma oral o por escrito cualquier aspecto dentro de la vida académica y profesional.

CT02. Mostrar las capacidades de iniciativa y espíritu emprendedor.

CT03. Desarrollar la capacidad de autoaprendizaje mediante la inquietud por buscar y adquirir nuevos conocimientos.

CT04. Valorar la capacidad para dirigir y gestionar equipos de personas y grupos de empresa, facilitando la integración en equipos multidisciplinares.

CT05. Establecer en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Competencias específicas

CE02. Determinar las soluciones funcionales, formales y técnicas más adecuadas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

CE03. Analizar las necesidades que cada proyecto de diseño de interiores requiere con criterios de mejora en el confort del usuario, habitabilidad y sostenibilidad.

CE04. Aplicar los conceptos técnicos, económicos, visuales y organizativos para la realización de proyectos de espacios interiores.

CE05. Analizar las características de los materiales y sistemas constructivos para la formalización de un proyecto de diseño de interiores.

CE06. Identificar los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se pueden presentar en el desarrollo del proyecto de interiores para buscar soluciones acordes a las necesidades.

CE07. Manejar las herramientas informáticas de representación gráfica para la presentación visual del proyecto de interiorismo.

CE15. Analizar el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial del interiorismo.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

A la superación de esta asignatura el estudiante será capaz de:

- Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en el Máster de forma práctica en el sector de diseño de interiores.
- Analizar los requisitos y las necesidades de la empresa y el cliente final, así como del usuario.
- Planificar el trabajo dentro de un equipo multidisciplinar.
- Establecer juicios con autonomía.
- Resolver problemas en la gestión de personal, presupuestaria y de responsabilidad

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- Habilidades personales. Gestión de emociones. Trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Planificación de un proyecto. Gestión de presupuestos y, tiempos para el cumplimiento de objetivos.
- Gestión del perfil profesional

- Empresa y entorno laboral
- Habilidades de comunicación. Cómo preparar y llevar a cabo una presentación.

Temario desarrollado

El temario se distribuye en tres sesiones formativas de 1,5-2 horas de duración cada una:

Sesión 1. Portfolio y CV

Sesión 2. Gestión de perfil profesional.

Sesión 3. Emprendimiento

Los alumnos realizarán un total de 120 horas de prácticas externas en la entidad colaboradora con la que se firme convenio.

Cronograma

| Unidades Didácticas / Temas | Periodo Temporal |
|---|------------------|
| Sesión 1. Portfolio y CV | marzo |
| Sesión 2. Gestión de perfil profesional. | marzo |
| Sesión 3. Emprendimiento | abril |
| Realización de prácticas externas | noviembre-julio |

Actividades Formativas y Metodología Docente

| Actividad formativa | Metodología docente | Horas | % Presencialidad |
|---|---|-------|------------------|
| Realización de las prácticas externas. | Aprendizaje en la empresa: el profesor realiza el seguimiento del aprendizaje del estudiante en un entorno real. | 120 | 100 |
| Elaboración de la memoria de prácticas | Elaboración de la memoria de prácticas. | 20 | 0 |
| Tutoría: el estudiante tiene la posibilidad de solicitar tutorías al profesor. | Tutorías: el profesor resuelve las dudas sobre la asignatura. | 10 | 0 |

Sistema de Evaluación

| Actividades de Evaluación | Criterios de Evaluación | Valoración respecto a la Calificación Final |
|--|--|---|
| Realización de las prácticas externas | Evaluación de las prácticas por el tutor de la empresa | 60% |
| Elaboración de la memoria de prácticas | Se valorará la realización de la memoria, junto con el CV y portfolio del alumno | 40% |

Consideraciones generales acerca de la evaluación

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

El centro de trabajo asignado valorará el trabajo que el alumno desarrolle durante el período de las prácticas.

Como refleja El Reglamento de la Asignatura de Prácticas Externas:

Según el Artículo 17 del Reglamento de Prácticas Externas, letra d), el alumno deberá *cumplir con las actividades establecidas en la programación de la asignatura, completando, al menos, el 90% de las horas presenciales establecidas en el Centro donde se realicen las prácticas, conforme al Proyecto Formativo correspondiente y asistiendo al menos al 80% de los contenidos, impartidos en la propia universidad con carácter presencial.*

En convocatoria ordinaria, la memoria final de las prácticas externas elaborada por el estudiante se realizará conforme al modelo facilitado por ESNE y deberá entregarse al tutor académico de prácticas 15 días después desde la finalización de las prácticas profesionales.

La redacción y entrega de la memoria final es imprescindible para superar la asignatura de prácticas.

El tutor académico, evaluará las prácticas desarrolladas por el alumno cumplimentando el acta correspondiente, que se basará en el seguimiento llevado a cabo durante la realización de las prácticas, el informe final del tutor de la entidad, la memoria final entregada por el estudiante y la asistencia a las sesiones teóricas de formación en Competencias Personales y Profesionales.

La asignatura de prácticas no es susceptible de calificarse con Matrícula de Honor.

En el caso de que el estudiante no haya completado en el lugar donde realiza las prácticas, y a plena satisfacción del tutor, al menos, el 90%, de las horas presenciales establecidas, siempre que no exista justificación que permita tomar una decisión alternativa y nuevos plazos de realización, se emitirá informe final

desfavorable de dicha práctica y se calificará como “suspense” en la asignatura de “Prácticas Externas”.

Igualmente, si transcurrido el plazo de 15 días desde la finalización de las prácticas, el estudiante no hubiera entregado a su tutor académico la Memoria Final de las prácticas, el alumno no podrá superar la asignatura y obtendrá una calificación de “suspense” en la asignatura de “Prácticas Externas”.

Se dispondrá de un campus virtual como herramienta de apoyo para que el/la alumno/a participe de manera activa en el desarrollo de su Memoria de prácticas.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- *Cómo crear tu portfolio digital*. Autor: Tan Clazie, Marcos Lantero, Álvaro. Ed: Gustavo Gili, SL. ISBN: 978-8425224188
- *Cómo crear un portfolio y adentrarse en el mundo profesional. Guía de orientación para creativos*. Autor: Fig Taylor. Ed: Gustavo Gili, SL. ISBN: 978-8425225840.
- *Cómo escribir un curriculum ganador. Guía práctica con ejemplos*. Autor: M. E. Brandon (2011).

Webgrafía

- <http://emplea.universia.es/>. Sobre CV, procesos de selección y actitud en la empresa.
- <http://www.brancom.com/es/blog>. Consejos para un portfolio online.
- <http://yoriento.com/>. Información interesante sobre networking, empleo 2.0 etc.

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

Los alumnos matriculados dispondrán de dos convocatorias para aprobar la asignatura.

Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como “No Presentado” (NP), se consumirá convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

| Escala numérica | Calificación cualitativa |
|-----------------|--------------------------|
| De 0,0 a 4,99 | Suspenso (SS) |
| De 5 a 6,99 | Aprobado (AP) |
| De 7 a 8,99 | Notable (NT) |
| De 9 a 10 | Sobresaliente (SB) |

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.